

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**6686** *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Ebro sobre información pública de una solicitud de concesión de un aprovechamiento de aguas públicas subterráneas en el término municipal de Ibargoiti (Navarra).*

El Ayuntamiento de Ibargoiti ha solicitado la concesión de un aprovechamiento de aguas públicas subterráneas que toma de un manantial del que se captará un caudal máximo de 3,8 l/s situado en la margen derecha de un barranco innominado, tributario del río Elorz por su margen izquierda, en zona de policía de cauces, en el paraje Barranco, en término municipal de Ibargoiti (Navarra) referencia 2023-P-513. El agua se destinará al abastecimiento urbano de las localidades de Idocin, Abinzano, Izco y Lecaun, con un total de 122 habitantes, en el término municipal de Ibargoiti (Navarra). El volumen máximo anual será de 36.302,3 m<sup>3</sup> y el caudal medio equivalente en el mes de máximo consumo será de 1,995 l/s.

De acuerdo con lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Aguas y en el Reglamento del Dominio Público Hidráulico, se inicia el trámite de información pública para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, durante el plazo de VEINTICINCO días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en el portal web de esta Confederación, a cuyo efecto la solicitud y la documentación técnica del expediente podrán ser visualizadas en la página web de este Organismo de cuenca en el siguiente enlace: <https://iber.chebro.es/consultas/ipCriterios.aspx>. Asimismo, durante ese plazo en la oficina de asistencia en materia de registros de Organismos de cuenca (Paseo de Sagasta 26-28, Zaragoza), estarán disponibles los medios precisos para la consulta en el portal de internet de esta Confederación.

Zaragoza, 5 de febrero de 2025.- El Comisario Adjunto, Javier San Román Saldaña.

ID: A250007485-1